

PERMISO DE OBRAS PRELIMINARES.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
0113
FECHA
02 SET. 2005
ROL S.I.I
605-3/4/5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 215/05 de fecha 24.08.2005.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 366/04 de fecha 17.12.2004.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

SUELVO:

1.- Otorgar permiso de Obras Preliminares.
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino Avenida Borgoño
 N° _____ Lote N° 3, 4 y 5 manzana E localidad o loteo Costa de Montemar
Urbano sector H7 del Plan Regulador Comunal vigente
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria Ceramia Limitada.	88.637.600-6.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Juan Pablo Monge Zegers.	8.953.230-2.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Joaquín Velasco Pinto.	4.187.734-0.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

4.1.- OBRA MENOR

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

4.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input checked="" type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

4.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A-DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$29.925.000.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$299.250.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$0
TOTAL A PAGAR				\$299.250.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5650	FECHA	02.09.2005.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



ALBERTO I. RADRIGÁN RODRÍGUEZ.
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).
 FIRMA Y TIMBRE

AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
 - 2.- Expediente Técnico.
 - 3.- **Archivo Correlativo D.O.M.**
- (Obras Preliminares Inmobiliaria Cer)